Katrin Neuhaus

Un error de cálculo

El secuestro y asesinato del Embajador Karl Graf von Spreti a la luz de nuevas fuentes documentales

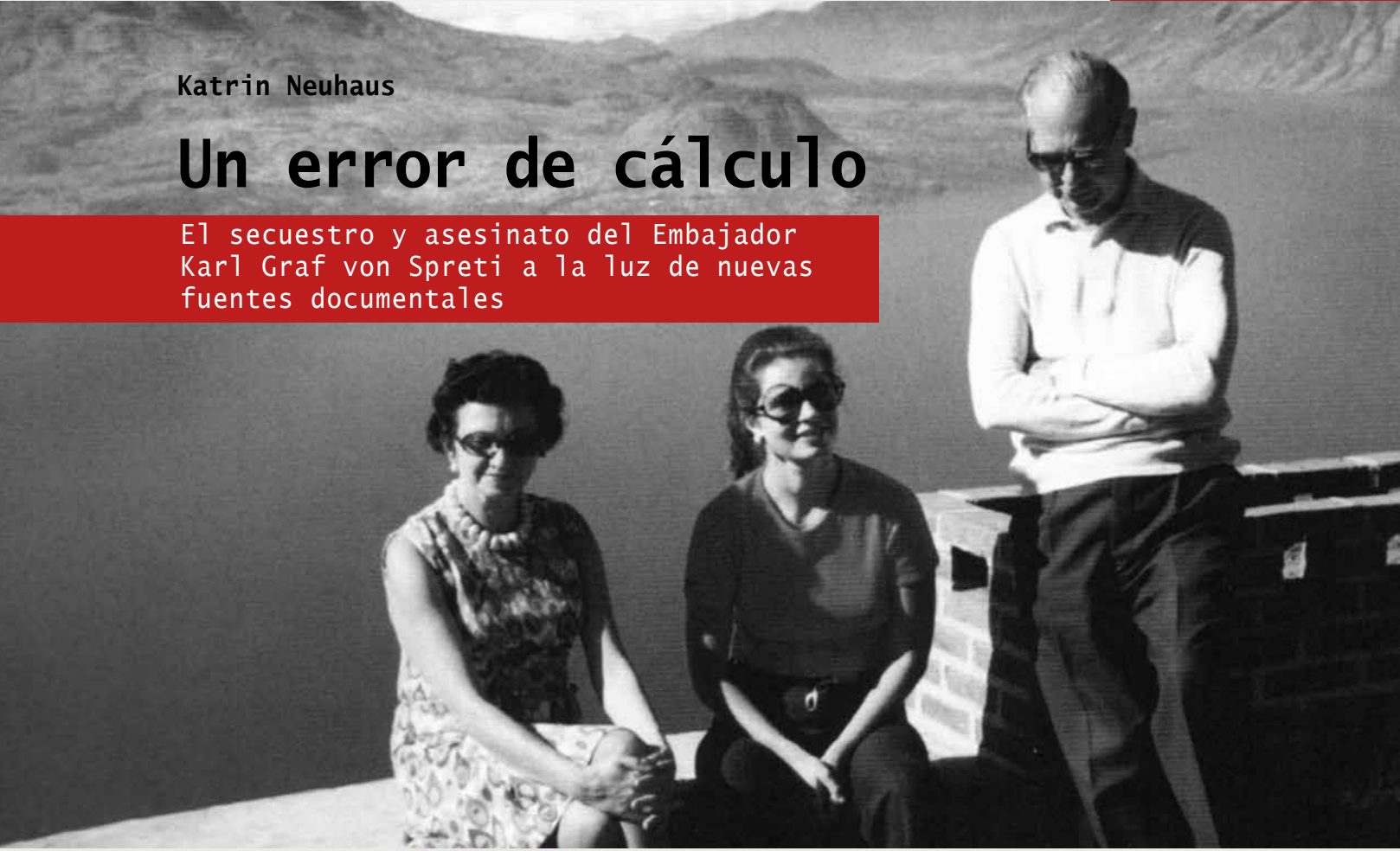

cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

giz

zfd Ziviler Friedensdienst
Servicio Civil para la Paz

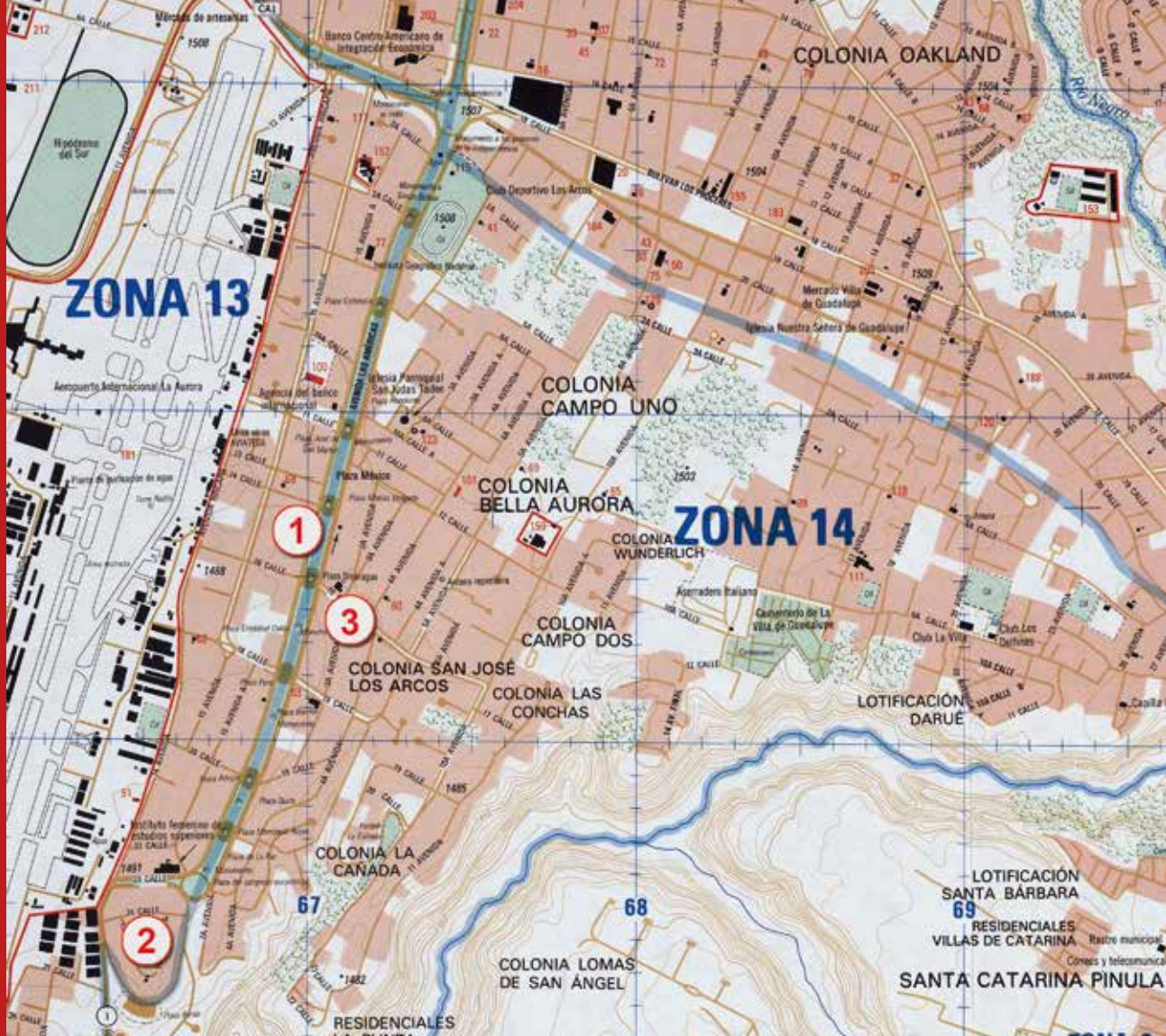

1 - Avenida Las Américas, entre 15 y 16 calle - el lugar del secuestro

2 - Residencia del Embajador Karl Graf von Spreti, 15 Avenida "A", 24-91, zona 13

3 - Casa del secretario que el conductor visitó después del secuestro, 16 calle, zona 14

Katrin Neuhaus

Un error de cálculo

El secuestro y asesinato del Embajador Karl Graf von Spreti, en el año 1970, a la luz de nuevas fuentes documentales

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

Katrin Neuhaus
Un error de cálculo
El secuestro y asesinato del Embajador Karl Graf von Spreti, en el año 1970, a la luz de nuevas fuentes documentales
1ª, ed. Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centroamérica
52 p.; 21x15 cm.

Ciudad de Guatemala, 2018
Reservados todos los derechos.
Prohibida la reproducción, total o parcial, del contenido de este libro.

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
5 avenida 17-49, zona 14, 01014, ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2315 8200
Dirección electrónica: giz-guatemala@giz.de
www.giz.de/guatemala
Impreso en Guatemala: Tipografía Industrial (502) 23363576
Las opiniones expresadas en las entrevistas no reflejan necesariamente las posiciones de la GIZ de Guatemala.

Índice

Preámbulo **6**
Harald Klein, Embajador de la República Federal de Alemania en Guatemala

Introducción **8**

Guatemala en los años ’60 **10**
Entrevista con Gustavo Meoño Brenner

Vida y muerte de Karl Graf von Spreti **18**

Archivo Histórico de la Policía Nacional **31**

Descubrimientos **35**

El Servicio Civil para la Paz **42**
Stefan Köhler (SCP)

Bibliografía y editores **52**

Preámbulo

Placa conmemorativa

«Una de las primeras instituciones que visité en Guatemala fue el Archivo Histórico de la Policía Nacional. Tuve la suerte de ir acompañado en esa ocasión por el Embajador de Guatemala en Alemania, lo cual nos permitió intercambiar sobre el proceso de memoria histórica en ambos países y estrechar lazos de cooperación en este ámbito.

»El pueblo alemán, debido a su difícil historia del siglo pasado, es consciente del reto que supone crear una memoria común cuando hubo divisiones profundas en una sociedad. Sin embargo, nuestra propia experiencia en el trabajo de reconciliación nos muestra que una buena comprensión y aceptación del pasado es clave para entender el presente y construir un futuro mejor. Por eso, Alemania brindó su apoyo a Guatemala durante las negociaciones de paz y la posterior firma de los Acuerdos de Paz más de veinte años atrás. En la actualidad, Alemania apoya al Gobierno de Guatemala y a la sociedad guatemalteca en sus esfuerzos por construir una sociedad pacífica y próspera. Concretamente, a través del Servicio Civil para la Paz (SCP) de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) se busca fortalecer y apoyar a los actores estatales y no estatales comprometidos con la creación de un Estado de Derecho, el cumplimiento de los Derechos Humanos, y la búsqueda de la transformación no violenta de los conflictos sociales. También se apoya a las instituciones que trabajan en la recuperación de la memoria histórica, como el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala.

»Los documentos encontrados en esta institución forman parte importan-

te de la historia reciente de Guatemala; brindan la posibilidad de lograr un entendimiento más extenso de los hechos que sucedieron durante el Conflicto Armado Interno. Admiro mucho el trabajo de preservación y de difusión de esta institución con la que el Gobierno de Alemania ha establecido tantos vínculos».

Embajador Harald Klein

Uno de los casos que guarda el Archivo es el del antiguo embajador de Alemania en Guatemala, el conde Karl von Spreti, secuestrado y asesinado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), en 1970. En la Embajada no sólo lo recordamos con una placa conmemorativa; creemos importante difundir el caso y esclarecer lo que pasó. Consideramos sustancial honrar a todas las víctimas del Conflicto Armado Interno para poder avanzar en el proceso de reconciliación.

La historiadora alemana Katrin Neuhaus, muy interesada en este acontecimiento, llevó a cabo una extensa investigación. Durante la misma, tuvo acceso a documentos archivados en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, así como a documentos del Archivo.

Invitamos a la lectura de este caso que, finalmente, pudimos esclarecer.

Agradecemos y felicitamos a Katrin Neuhaus por sus esfuerzos y al Archivo Histórico de la Policía Nacional por su colaboración.

Harald Klein

Introducción

Karl Graf von Spreti fue un diplomático alemán. Antes de venir a Guatemala ocupó varios puestos como Embajador.

Guatemala iba a ser su última posición antes de la jubilación. Pero no llegó a jubilarse. A principios de 1970 fue secuestrado y asesinado.

Una parte de su nombre, «Graf», significa «conde», un viejo título de nobleza que se convirtió, en la Alemania del siglo XX, en parte del apellido. Los alemanes prefieren decir «Spreti» mientras los medios guatemaltecos de la época usaban «Von Spreti».

Con su asesinato, el embajador Karl Graf von Spreti, se convirtió en víctima del Conflicto Armado Civil de Guatemala. Uno entre doscientos mil, como estimó la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. ¿Por qué contamos justamente la historia de Spreti entre todos estos doscientos mil muertos, cuarenta y cinco mil desaparecidos y cerca de cien mil desplazados? El motivo no se debe a su descendencia aristocrática. Hay en su historia otras cosas que destacan: Spreti ha sido el único Embajador de la República Federal de Alemania asesinado en servicio.

La segunda observación: aparentemente no hubo ganadores. Aunque es fácil informar de lo que sucedió entonces, es mucho más difícil explicar las causas. Aparte del fin trágico, uno tiene que preguntarse en qué pensaban los actores de 1970.

Vale la pena retrotraerse a los años previos al asesinato del conde en la década de los 60. Lo hago de la mano de Gustavo Meoño, Director del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala (AHPN). Tal vez en el Archivo se encuentren algunos documentos todavía desconocidos, relacionados con el caso.

Da la impresión que el nombre (von) Spreti provoca todavía emoción en la sociedad guatemalteca. La Embajada de la República Federal de Alemania todavía lo recuerda. Su imagen cuelga de la

Karl Graf von Spreti (1907-1970)

pared entre el filtro de seguridad y el pasillo que conduce al consulado. Todos los que han visitado la Embajada han tenido ocasión de verlo: el marco negro y estrecho, en señal de duelo, se correspondería con una muerte más reciente, de no ser por las fechas en el passepartout: 1907-1970. Así se muestra la importancia de las circunstancias de su muerte para la Embajada en Guatemala. Es una de las pocas fotos de Spreti en las que sonríe a la cámara. En el resto de las imágenes aparece más serio pero todavía amable.

Por la información sobre su vida y trabajo, doy gracias a la fundación Karl Graf von Spreti y al historiador Jörg Zedler. Allá, en Múnich, obviamente no quieren que los méritos de Spreti en su vida profesional sean eclipsados por las circunstancias de su muerte violenta. Sin embargo, están sumamente interesados en lo que hoy podemos averiguar sobre esta tragedia.

Les invito a un viaje de casi cincuenta años atrás en el tiempo, cuando la mayoría de las imágenes eran en blanco y negro y cuando se daba cuerda a los relojes.

También es un viaje al Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) que fue descubierto en el año 2005 y es una institución clave para el esclarecimiento de la verdad, que ha sido apoyada por la Cooperación; especialmente por el Servicio Civil para la Paz, que se presentarán en la última parte del libro.

Stefan Köhler, del programa alemán Servicio Civil para la Paz, describe su trabajo y la importancia de estos archivos para el trabajo del SCP en general. Buen viaje.

Katrin Neuhaus

Entrevista con Gustavo Meoño Brenner

La situación en los años ’60

Gustavo Meoño Brenner es coordinador del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, AHPN.

¿Qué recuerda Usted de la década de los ‘60? Me imagino que era muy joven.

Yo nací en el año 1949 y recuerdo bastante bien esa década porque fue muy turbulenta. En 1960 se produjo el levantamiento de los jóvenes oficiales que se conoce como Movimiento del 13 de Noviembre. Prácticamente marca el inicio de un movimiento insurgente en Guatemala. Una de las razones fue porque el Gobierno del General Miguel Ydígoras Fuentes había permitido que, en Guatemala, se entrenaran los grupos mercenarios que iban a hacer un desembarque en Cuba. Mi familia era de clase media pobre y vivíamos modestamente, pero simpatizábamos con los gobiernos de Arévalo y Árbenz.

¿De que vivía su familia?

Mi padre era chofer de un camión que transportaba materiales. Mi madre era secretaria. Mi madre, quien descendía de una familia alemana, nació en Guatemala con sus familias maternas y paternas alemanas. Mi madre era trilingüe, hablaba fluidamente el alemán, el inglés y el español. Siempre trabajó en oficinas alemanas u holandesas por sus idiomas. La mayor parte de los ingresos familiares los proveía mi madre. Vivíamos en la zona 6, a pocas cuadras del Archivo.

Para mí estos acontecimientos políticos no eran ajenos; mis papás estaban muy atentos, escuchaban las noticias y las comentaban.

En marzo se produjo un movimiento estudiantil muy fuerte en contra del Gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes. Había puesto a una ministra de educación que no tenía nada qué ver con la educación; era, simplemente, una amiga del presidente. Las protestas llegaron a ser

muy fuertes, se extendieron a otros departamentos. Ese movimiento fue histórico por la cantidad de participantes. Fui observador, tenía trece años. En este contexto se produjo el asesinato de cinco estudiantes universitarios que estaban parados frente a la facultad de derecho —desde un jeep militar los ametrallaron. Eso enfureció mucho más a la gente. En este contexto de agitación, de protesta y de reclamos contra el Gobierno surge la primera agrupación guerrillera, una alianza entre los oficiales militares del 13 de noviembre y jóvenes del partido comunista, la Juventud Patriótica del Trabajo, como se llamaba. Fue el inicio del movimiento guerrillero. Esa alianza entre militares jóvenes y jóvenes comunistas resultaba muy importante. Eso tampoco era una cosa frecuente. Los militares ya radicalizados se pusieron al frente de este movimiento. Surgieron dos figuras claves, Marco Antonio Yon Sosa y Luis Turcios Lima. Todo esto estaba generando una situación más tensa en el país.

Gustavo Meoño

En 1963, Fuentes ofreció que las elecciones serían libres y que permitiría que participara el expresidente Arévalo como candidato. Llegó el tiempo de las elecciones; dentro del Ejército y dentro del poder económico, las clases dominantes, se veía con muchísima preocupación su posible retorno. Hay que recordar que la revolución cubana estaba muy reciente. Pero dos días después de su llegada

ya estaba exiliado nuevamente en México, pues el Ejército le dio un golpe de Estado a Ydígoras Fuentes, instaló a una junta militar encabezado por el ministro de la defensa el coronel Enrique Peralta Azurdia, y canceló las elecciones. Se institucionalizó un régimen militar y el papel del Ejército como el controlador de la vida política, social y económica del país —pero con la decisión de establecer gobiernos civiles que cumplieran con los planes militares. Ya con una nueva Constitución, totalmente a medida del militar, se convocaron las elecciones del año 1966.

¿Cómo lo vivió usted?

Era el año en que yo terminé el bachillerato y salí del colegio. Ya lo viví más fuertemente. Había un candidato «natural» de centro izquierda que se llamaba Mario Méndez Montenegro, ex-alcalde capitalino, que tenía todas las posibilidades de ganar las elecciones y parecía ser un candidato democrático que podía oponerse de alguna manera a los planes de los militares —y lo mataron. Es así como surge la candidatura de su hermano, Julio Cesar Méndez Montenegro, decano de la Facultad de Derecho, un universitario. Era el candidato de emergencia, con la salvedad de ser mucho más leal a los planes del Ejército. Era menos radical que su hermano y se presentaba en binomio con un periodista muy conocido y respetado que se llamaba Clemente Marroquín Rojas, postulados por el Partido Revolucionario. Ganaron las elecciones y empezaron a hablar del «Tercer Gobierno de la Revolución». (Primero estuvo el Gobierno de Arévalo, segundo el Gobierno de Árbenz.) Todo eso generó expectativas, incluso dentro de la izquierda se produjeron muchas contradicciones. La derecha veía con temor que efectivamente este Gobierno pudiera resultar de verdad revolucionario, una continuidad de los gobiernos de Arévalo y Árbenz.

Lo que no sabía nadie, porque era un secreto en ese momento, es que Méndez Montenegro fue obligado a firmar un pacto con los militares, comprometiéndose a cumplir con los dictados de los militares. Hoy es público. Se comprometía a seguir un guion aparentemente civil y democrático, pero en realidad totalmente tutelado por los militares. Por eso dije antes que durante el Gobierno de Peralta Azurdia se estableció esta estrategia con la idea que sucesivos presidentes debían cumplir el guion que los militares establecían. Pero fue la única ocasión porque no funcionó bien en algunos momentos, sobre todo por corrupción u otros intereses se salieron del control. Después, todos los presidentes fueron sucesivamente militares.

1966 parece un año muy turbulento.

Si, ese año para mí fue crucial. 1966 es clave para entender todo lo que ocurrió en los años siguientes. Yo creo que se puede hablar de una farsa, una farsa democrática. Sobre todo ahora cuando conocemos hasta el documento que lo obligaron a firmar. Como para «limpiar la mesa», en el mes de mayo de 1966 fueron secuestrados unos 35 opositores, principalmente cuadros y militantes del PGT, el Partido Guatemalteco de Trabajo, en el transcurso de un día y medio. Para mí estos acontecimientos marcan un «antes» y un «después». Es un parteaguas.

¿Por qué es esto tan importante?

En Guatemala se había vivido represión históricamente, pero en muchos casos con presos políticos. Con personas que capturaban, que tenían en la cárcel y muchas veces eran víctimas de tortura. Pero tarde o temprano los presentaban ante un juez con alguna acusación o simplemente las dejaban libres. Pero el recurso de la «desaparición forzada» era un parteaguas. Estas personas fueron captu-

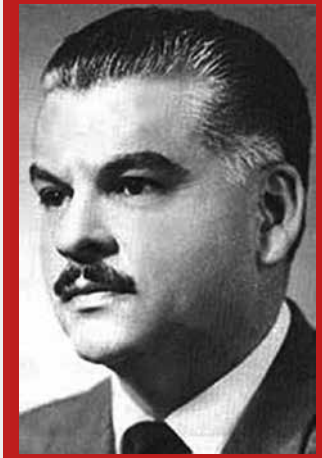

Julio Cesar Mendez Montenegro

General Arana Osorio

radas con la intención de que no iban a aparecer con vida. Entonces aquí hay un cambio muy grande entre una práctica que implicaba presos políticos y persecución, a una práctica donde empieza la decisión de desaparecer a los opositores. Eso cambió también el concepto de la tortura. Un torturador tiene límites si la víctima un día debe aparecer ante un juez. Cuando el torturador sabe que el único límite es la muerte la tortura adquiere también unos extremos terribles.

¿Esto ocurrió en 1966?

Si, todavía seis años antes del golpe de Pinochet en Chile y diez años antes del golpe de Estado en Argentina, donde estas mismas prácticas se repiten. Por lo tanto, para mí, Guatemala fue una especie de laboratorio porque la tortura se volvió una práctica sistemática. Para secuestrar a estas personas aparece por primera vez un «escuadrón de la muerte», eso no había existido en Guatemala.

¿Usted se puede imaginar que en los círculos diplomáticos se conocía de estas prácticas? En un reporte de diciembre de 1969 Spreti menciona sus temores, «de que el terror de los derechos extremos de los años 67 y 68 volvería a encenderse». Esto me parece una pista.

Así es, porque los documentos hoy desclasificados por el Gobierno de los Estados Unidos dan cuenta —por lo menos en el caso de la Embajada estadounidense— que estaban enterados de lo que estaba ocurriendo. Hay telegramas y documentos que hoy se han hecho públicos que demuestran que la Embajada de los Estados Unidos tenía esto muy claro. Este no quiere decir que todas las embajadas lo entendieran igual. Pero sí, uno supone que no era ajena, que hubo rumores. Porque las familias de las víctimas estaban denunciando. Y la práctica empezó a generalizarse.

Spreti vino a Guatemala como Embajador directamente de la República Dominicana. ¿Ud. piensa que eso lo preparaba de una manera especial?

Es especulación, absoluta especulación, porque no tenemos idea. Pero yo me atrevo a pensar que sí. Máxime viniendo de la República Dominicana donde había un dictador como Rafael Leónidas Trujillo que tenía tanta injerencia incluso en la intervención estadounidense de 1955 en Guatemala. Esto sí reducía las posibilidades de que un Embajador viniera ignorándolo todo o con una visión «romántica». Sí, creo que la experiencia en la Dominicana lo preparaba.

En el año 1968 hubo casos como, por ejemplo, el secuestro de una joven dirigente estudiantil que además había sido reina de belleza guatemalteca, llamada Rogelia Cruz. Cuando la secuestraron estaba embarazada. Encontraron su cadáver, desnudo y con evidencias de haber sufrido tortura. En estos días también se produjeron otros secuestros de algunos dirigentes de la izquierda. En el mismo año las FAR intentaron secuestrar al Embajador estadounidense, al Señor John Gordon Mein. Él opuso resistencia y le dispararon en la Avenida La Reforma. Es un caso muy importante recordarlo porque es un antecedente directo a lo que ocurrió con el embajador alemán. En estos años los escuadrones de la muerte se multiplicaron; después de la «Mano blanca» aparecieron otros. Todo eso era

Spreti con el Canciller de la República Dominicana (1968)

una manera de disfrazar estas capturas; los secuestros de los opositores para decir que eran «hombres desconocidos». Era lo que decía la Policía, «sujetos desconocidos», vestidos de particular; por lo tanto no había, supuestamente, alguna participación de la Policía o del Ejército.

El presidente, supuestamente civil, Julio Cesar Méndez Montenegro, era decorativo. Era muy evidente quiénes, de verdad, gobernaban; hasta que en el año 1969 designaron al general Arana Osorio. En ese momento quedó claro que el Ejército no confiaba en los civiles.

En ese tiempo fueron secuestrados varios miembros de las FAR y también algunos dirigentes sindicales y estudiantiles. Planificaron el secuestro del Embajador alemán con el objetivo de forzar al Gobierno a hacer un canje con las personas secuestradas, a lo cual el Gobierno se negó. Cerró toda posibilidad de negociación, de hacer algún tipo de arreglo político.

Personalmente siempre he estado convencido de que quienes tomaron la decisión de asesinar al Embajador Spreti cometieron un error de cálculo. Era una decisión absolutamente de cálculo y no conseguía absolutamente ningún resultado político, ya que no iban a lograr absolutamente nada; además fue profundamente injusta y cruel la decisión que tomaron con la acción de ejecutarlo. Nunca he conocido algún documento de esa organización que haya reconocido eso como un error gravísimo. Con esta decisión no iban a conseguir absolutamente nada. No hay manera de encontrar una lógica en una decisión de este tipo. Creo que tiene qué ver mucho con el grado de desorientación. Era una organización ya muy golpeada, habían recibidos golpes muy fuertes en el oriente del país y aquí en la capital. En ese año el Gobierno tenía mucho más justificación para reprimir. En la capital era una época de represión todavía selectiva. En enero del año 1971 hubo un cateo general in-

menso, literalmente casa por casa, concentraron las tropas de todo el país, con un mapa marcaban las casas ya revisadas, cateadas. Buscando a personas que estaban en sus largas listas y libros considerados subversivos, algún tipo de propagando o alguna señal de que eran personas comprometidas de alguna forma con la oposición. Se quedaron cerradas las entradas a la ciudad unos tres o cuatro días. La primera colonia donde empezaron fue la «1 de Julio», en la zona 19. Cuando ya habían avanzado bastante, volvían a esta colonia y de nuevo a catear. Y funcionó porque muchas personas se escondieron en estas casas. En el segundo cateo hubo más personas capturadas. Pero bueno. Este ejemplo lo pongo solo para ilustrar el clima, el ambiente que se vivía. Un movimiento revolucionario muy desorientado, ninguna forma de oposición política democrática, moderada, porque igualmente eran perseguidos… muchos de sus dirigentes en el exilio. Con el general Arana en la presidencia, obviamente, ya no había discurso. La mayoría de sus ministros también eran militares; desde ahí arranca un largo periodo de sucesivos gobiernos militares; hasta 1986, cuando asume la presidencia Vinicio Cerezo.

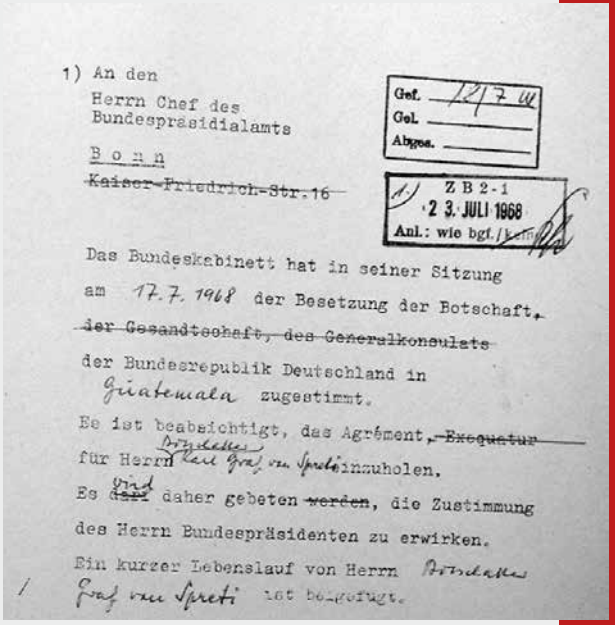

1) An den
Herrn Chef des
Bundespräsidialamts
B o n n
~~Kaiser-Friedrich-Str.16~~

Gef. 12/7 W
Gel.
Abgeg.

Z B 2-1
23. JULI 1968
Anl.: wie bgf./keine

Das Bundeskabinett hat in seiner Sitzung
am 17.7.1968 der Besetzung der Botschaft,
~~der Gesandtschaft, des Generalkonsulats~~
der Bundesrepublik Deutschland in
Guatemala zugestimmt.
Es ist beabsichtigt, das Agrément, ~~Exequatur~~
für Herrn Botschafter Graf von Spreti einzuholen.
Es ~~darf~~ sind daher gebeten ~~werden~~, die Zustimmung
des Herrn Bundespräsidenten zu erwirken.
Ein kurzer Lebenslauf von Herrn Botschafter
Graf von Spreti ist beigefügt.

Aprobación para Spreti como futuro Embajador en Guatemala

Karl Graf von Spreti (derecho) y sus hijos Alessandro (izquierdo) y Arardo (centro) en diciembre de 1969 en el lago de Atitlán

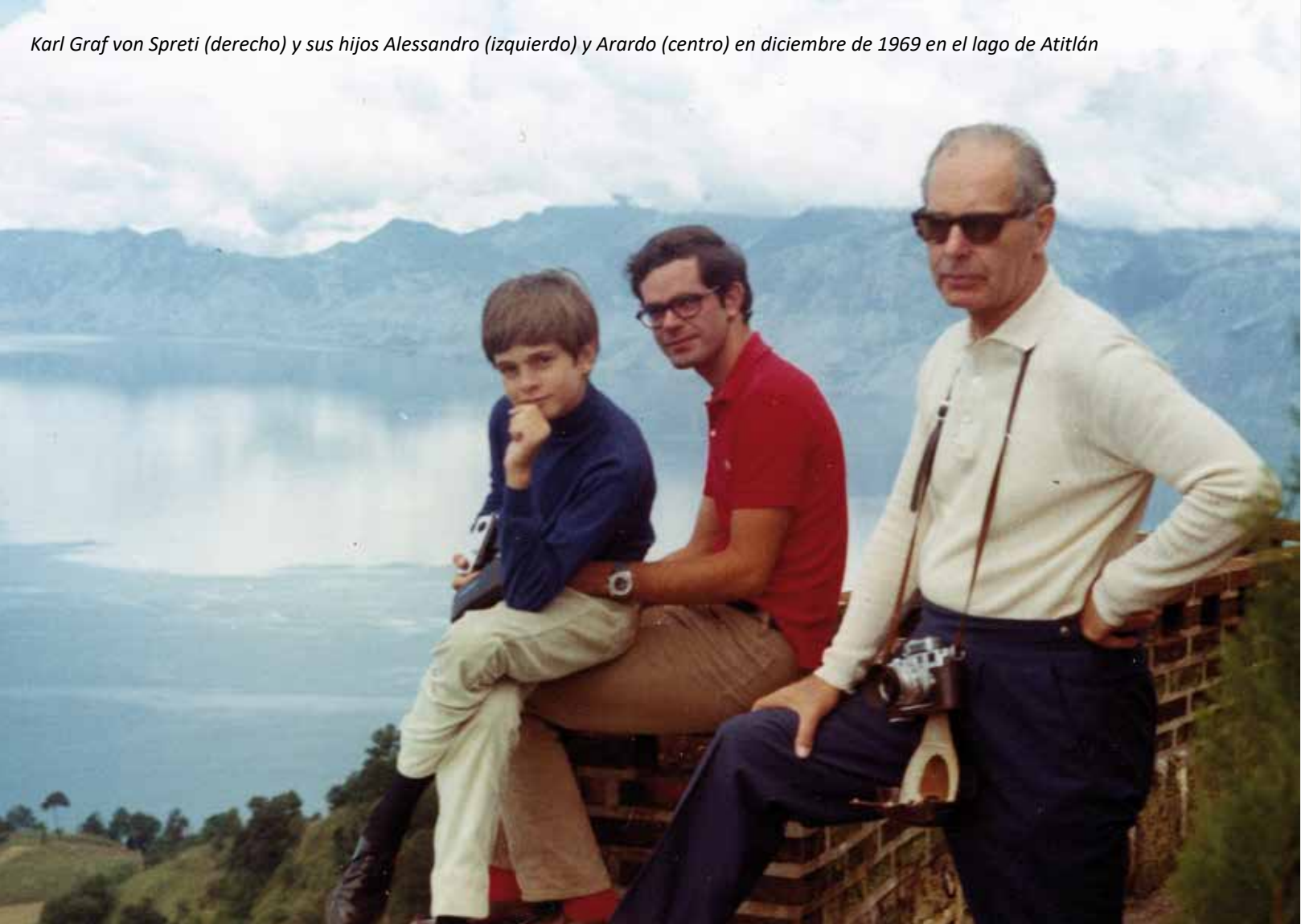

Vida y muerte de Karl Graf von Spreti

Vida

Karl Borromäus Maria Heinrich Graf von Spreti nació en el castillo de Kapfing el 21 de mayo de 1907, cerca de Landshut, en la Baja Baviera, Alemania. De su matrimonio con Mathilde Edle von Riedenstein descienden los niños Maria Gaetana (1943–2001), Arardo-Constantin (*1946) y Alessandro (*1958). Spreti estudió arquitectura y trabajó como arquitecto. Participó en la Segunda Guerra Mundial, al término de la cual estuvo detenido durante un breve periodo de tiempo como prisionero de guerra de los aliados. En 1945 fue uno de los fundadores del Partido Demócrata-Cristiano CDP que, en 1956, se integró en la CSU. Fue diputado en el Parlamento Federal Alemán, de 1949 a 1956. De 1956 a 1959 fungió como el primer embajador de la República Federal de Alemania, en Luxemburgo. En los siguientes años ocupó el cargo de Embajador de Alemania Occidental en Cuba, desde 1959 hasta 1963. En este período acontecieron la invasión de Bahía de Cochinos, la Crisis de los Misiles y la ruptura de relaciones diplomáticas entre Alemania y Cuba.

Su destino, después de Cuba, fue Jordania: desde 1963 hasta 1965. Tuvo que renunciar a este puesto cuando la República Federal de Alemania estableció relaciones diplomáticas con Israel, hecho que provocó la protesta del Reino de Jordania. La revista Der Spiegel recogió el rumor de que Spreti era llamado «embajador de rupturas» en el Ministerio de Asuntos Exteriores, debido a estas experiencias.

Como todos los diplomáticos alemanes que tuvieron que regresar a Bonn de la región árabe, Spreti esperó un corto tiempo en otro puesto, lo que no fue de su agrado. Escribió en una carta privada, de 1966, en la cual manifestaba que «el estar sentado sin hacer nada no es

Los hermanos Spreti en 1909, vestidos de la manera tipíca de ésta época. Karl a dos años de edad está en el centro

Familia Spreti 1961 en La Habana

bueno para mí, es caro y me causa mal humor».

Esperando con ansias un nuevo puesto diplomático, Karl Graf von Spreti aceptó el cargo de Embajador en la República Dominicana y Haití, a partir de 1967. Pero este puesto no se ajustaba bien a sus necesidades. Esto se debió no tanto a la violencia y miedo omnipresente generalizados, sino a las condiciones de trabajo. La Embajada no tenía mucho significado y entonces no contaba con suficiente personal.

Jordania, fiesta de niños en el palacio real con Alessandro (derecho), 1954

También se preocupaba por su hijo menor, ya que no había Colegio Alemán en Santo Domingo. A mediados de 1968 pidió ser trasladado. Unas semanas más tarde, sus esfuerzos dieron frutos: el 17 de enero de 1969, Spreti ocuparía el último puesto de su carrera diplomática, en el mayor de los pequeños países de América Central, Guatemala.

En esas semanas ocurrió el asesinato del embajador de los Estados Unidos de América, John Gordon Mein, el 28 de agosto de 1968, en la Avenida La Reforma de la ciudad capital de Guatemala. Le dispararon cuando trataba de escapar de un secuestro. Él fue el primer Embajador de Estados Unidos asesinado en servicio.

En Guatemala

Los primeros informes de Spreti, de Guatemala a Bonn, estaban llenos de noticias de secuestros, ataques y homicidios. El ya alto nivel de violencia se elevaría hasta las elecciones presidenciales de marzo de 1970. Entre las víctimas se encontraban, entre muchos otros, tam-

bién una reina de belleza y un arzobispo.

Especialmente los oficiales de los Estados Unidos eran extremadamente vulnerables. Unos meses después del asesinato del Embajador Mein, asesinaron al jefe de la misión militar de Estados Unidos y a un mayor.

Con su hijo menor, su loro y su perro en la Ciudad de Guatemala, 1970

Spreti había predicho otra espiral de violencia al acercarse la fecha de las elecciones. Un informe del 13 de marzo de 1970 comienza diciendo: «La violencia [...] no se ha vuelto menos frecuente en las primeras dos semanas después de las elecciones». En concreto, mencionó a diplomáticos como posibles objetivos de secuestros, con el propósito de forzar la liberación de rebeldes presos y pedir un rescate.

De hecho, en marzo de ese año, el agregado económico de la Embajada de Estados Unidos, Sean Holly, fue secuestrado y canjeado por dos guerrilleros.

Dos comerciantes norteamericanos adinerados, que también habían sido secuestrados en ese momento, fueron puestos en libertad a cambio del pago de un rescate.

La futura agregada de prensa, Eva Rodas, quien había iniciado su trabajo en la Embajada alemana como recepcionista poco antes de la llegada de Spreti a Guatemala, recuerda: «Poco después de mí llegó un nuevo Embajador: Karl Graf von Spreti. Era una persona muy agradable que nos gustó inme-

Reconstrucción del secuestro, ver también en el interior de la portada (p. 2)

diatamente. Spreti no se mostraba como nuestro superior. Cuando llamaba su hijo pequeño, le decía por teléfono: "Te quiero", incluso si uno de nosotros estaba en la oficina. Eso no era común. Esta fue la primera vez que estaba trabajando en un equipo tan bonito».

El secuestro

Eva Rodas también recuerda el día del secuestro: «En la mañana del 31 de marzo de 1970, cuando la condesa estaba en un crucero y su hijo estaba en el colegio, Spreti pidió al conductor que llevara el carro para ir al instituto cartográfico. En la Avenida Las Américas dos carros lo acorralaron y los obligaron a parar. Más tarde Edmundo, el piloto nos contó que Spreti le gritaba: "¡Para el carro! Es para mí! Es para mí! Ellos vienen por mí". Tumbarse en el suelo!».

En la capital habíamos notado poco de la guerra civil de los últimos años. Ahora las FAR, organización guerrillera de Guatemala, habían secuestrado al Embajador alemán.

Portada del diario Prensa Libre del 3 de abril.

Durante dos días hubo un extraño silencio. En otros casos, las FAR informaban a las pocas horas.

En el tercer día leímos en todos los periódicos el mismo texto: Las FAR exigieron la liberación de todos los guerrilleros presos. Esto fue seguido por días caóticos: una carta fue depositada en una iglesia, hubo llamadas anónimas, ofertas de negociación. El director de recursos humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán llegó a Guatemala.

Pero las FAR no estaban interesadas en nosotros. Ellos sólo querían negociar con el Gobierno de Guatemala.

Los secretarios trabajaron por turnos, el hijo se quedó con nosotros en la Embajada. Le permitieron al Embajador enviar dos mensajes desde el lugar del secuestro. En ambos destacó que él estaba bien y que no debíamos preocuparnos.

También en el Ministerio de Asuntos

INFORMACION EN PAGINA 13

J. VICTOR PASSARELLI SUCR. REPUESTOS PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS

PRENSA LIBRE

POR UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

— EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION. —

13 Calle, 9-31, Zona 1. — TELEFONOS: 90261 - 62 - 63 - 64 - 65.

Director: PEDRO JULIO GARCIA. Gerente General: MARIO SANDOVAL FIGUEROA.

Acumuladores Victor GARANTIZADOS

AÑO XIX. — — GUATEMALA, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1970. — — NUMERO 5715.

Libertad de 17 Presos Piden por Von Spreti

INFORMACION EN PAGINA 4

TESTIGOS. — Cándida Velásquez, señalando a nuestro redactor Miguel Angel Méndez Cotta, el lugar por donde huyeron los desconocidos que la robaron más de Q.3,000 al comerciante Rigoberto Valladares.

ATAQUE. — Vidrio delantero del pick-up que se proponía robar al señor Rigoberto Valladares, destrozado por los tiros.

ESPOSA. — En la radiopatrulla, la señora Oralia de Valladares, esposa del comerciante Rigoberto Valladares, llevada a la policía para interrogatorio.

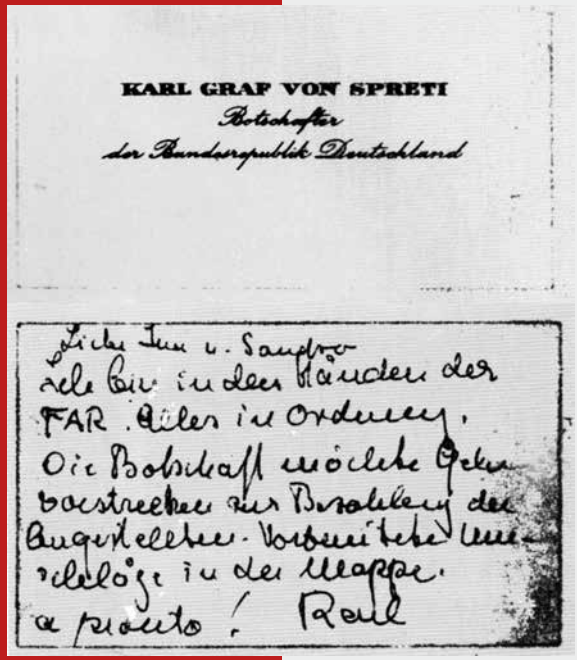
KARL GRAF VON SPRETI
Botschafter
der Bundesrepublik Deutschland

Liebe Ina u. Sanchez
ich bin in den Händen der
FAR. Alles in Ordnung.
Die Botschaft möchte Geld
bereitstellen zur Besoldung der
Angestellten. Vorläufige Unter-
schriften in der Mappe.
A pronto! Karl

„Estoy en manos de las FAR. Todo bien. Que la embajada adelante dinero para el pago de los salarios. La carpeta contiene sobres preparados. A pronto!
Karl“
Mensaje del Embajador secuestrado

Exteriores, en Bonn, prevaleció el optimismo. El hermano del Embajador, Franz, escribió acerca de la llamada: obviamente no se creía posible que a un diplomático pudiera sucederle algo. Aparentemente el Gobierno Federal se tranquilizó por la afirmación del Gobierno de Guatemala.

El Presidente Federal Heinemann permaneció pasivo durante los días del secuestro. Spreti era su máximo representante en Guatemala.

Fue hasta el 3 de abril que nombraron a un investigador especial, Ministerialdirektor Hoppe, Director de Recursos Humanos y de Administración de la Oficina de Asuntos Exteriores. Lamentablemente no fue acreditado, lo que hubiera aumentado su importancia.

El 4 de abril, el Canciller alemán Willy Brandt se dirigió al pueblo de Guatemala pidiéndole que «protegiera la vida de un diplomático inocente». Walter Scheel, Ministro Federal de Relaciones Exteriores, tampoco buscó la comunicación directa con el Gobierno de Guatemala. Jörg Zedler escribe, en su libro sobre Spreti, que el comportamiento de los políticos en Guatemala podría explicarse por la situación que se daba en el país en el momento del secuestro: «El Coronel derechista Carlos Arana Osorio había sido elegido presidente pero aún no había sido introducido oficialmente. Sin embargo, él ya tenía los hilos de la acción en la mano. Fue considerado como la cabeza estratégica de las operaciones contra la guerrilla, probablemente también quería demostrar fuerza en este caso».

No fue posible contactar a los responsables políticos. El presidente Méndez

Telegrama informando al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el secuestro.

Montenegro pasó los días del 3 al 6 de abril en una granja del Estado. El Canciller tampoco estaba disponible en ese tiempo.

No se sabe si, en esta situación, una intervención de parte del Canciller Federal o del Ministerio de Asuntos Exteriores hubiera tenido perspectivas de éxito.

Eva Rodas recuerda: «En el sexto día de su secuestro, un domingo, una estación de bomberos voluntarios recibió una llamada respecto a un cadáver que habían encontrado cerca de San Pedro Ayampuc. Era nuestro embajador».

Después de la ejecución de Spreti

El 13 de abril la revista Der Spiegel publicó una entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores, Walter Scheel, con el título más revelador Nachher ist jeder klüger («A la luz de los acontecimientos... Después de eso cada uno es más sabio»). Scheel habla de «especulaciones» y

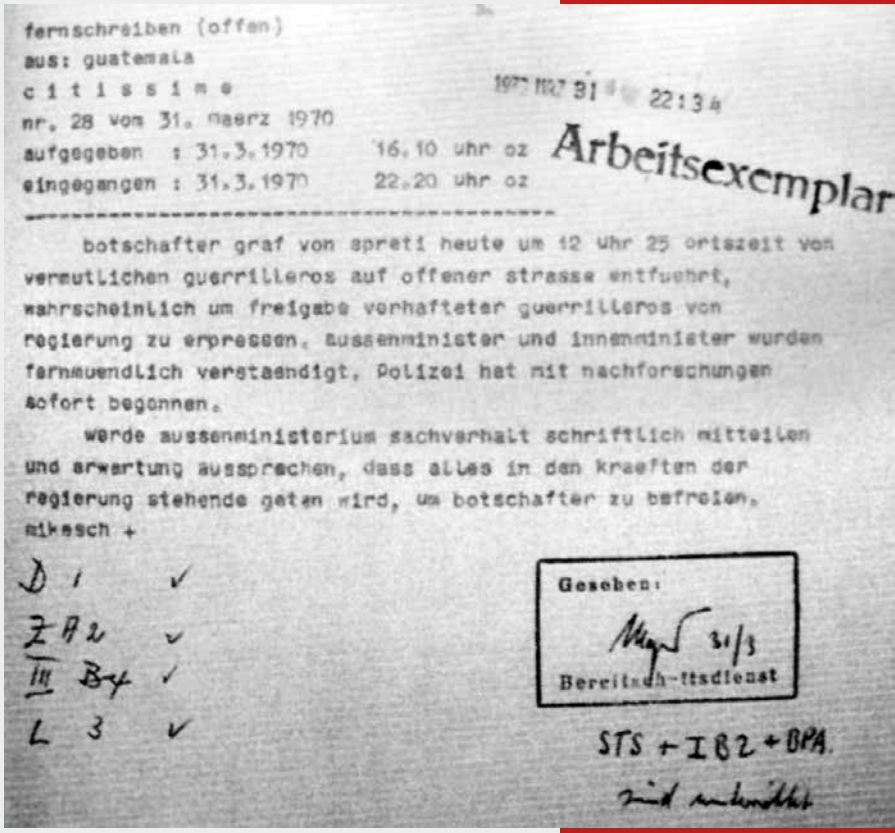

fernschreiben (offen)
aus: guatemala
c i t i s s i m e
nr. 28 vom 31. maerz 1970
aufgegeben : 31.3.1970 16.10 uhr oz
eingegangen : 31.3.1970 22.20 uhr oz

Arbeitsexemplar

botschafter graf von spreti heute um 12 uhr 25 ortszeit von vermutlichen guerrilleros auf offener strasse entfuehrt, wahrscheinlich um freigabe verhafteter guerrilleros von regierung zu erpressen. aussenminister und innenminister wurden fernmuendlich verstaendigt. Polizei hat mit nachforschungen sofort begonnen.

werde aussenministerium sachverhalt schriftlich mitteilen und erwartung aussprechen, dass alles in den kraeften der regierung stehende getan wird, um botschafter zu befreien.
mikesch +

D 1 ✓
Z A 2 ✓
III B4 ✓
L 3 ✓

Gesehen:
31/3
Bereitschaftsdienst

STS + IB2 + BPA.

Ministro Federal de Relaciones Exteriores, Walter Scheel analizando la situación junto con el Embajador de Guatemala en Alemania, Antonio Gándara

cuenta que habían discutido la cuestión de si medidas más contundentes hubieran apoyado en este caso.

«Estábamos convencidos de que medidas de mayor envergadura hubieran puesto en peligro la vida del Embajador. [...] Durante todos nuestros esfuerzos estábamos convencidos de que no lo asesinarían. Esta actitud esperanzadora se debe a que fue el primer asesinato de estas características».

Dadas las circunstancias, la «inacción» por parte del Ministerio parecía la mejor táctica: él trabajó con intermediarios «a partir del primer día del secuestro del Embajador. Estos intermediarios tenían contactos y parecía que todo estaba bajo control. Fue un error de cálculo. Todavía estoy convencido que elegimos el camino más prometedor».

Uno de estos intermediarios era Girolamo Prigione, arzobispo titular de Lauriaco así como nuncio apostólico en El Salvador y Guatemala, de 48 años de edad. Él negoció con los guerilleros y el Gobierno de Guatemala para salvar la vida de Karl Graf von Spreti. En la misma edición, Prigione habla sobre los días posteriores al secuestro, su papel y el del Gobierno de Guatemala: «El Canciller de Guatemala me dijo: Hay que tomar el riesgo [de que los secuestradores lleven a cabo sus amenazas]. Para el Gobierno es una cuestión de supervivencia. Después enfrentaron una ola de indignación —sobre todo porque se vio afectada una persona tan inocente. Graf von Spreti ha dejado huella, como hombre, colega y diplomá-

tico. Su muerte es un sacrificio inútil, una tragedia inútil».

El nuncio también informó que había perdido mucho tiempo en sus esfuerzos de mediación debido al estado de emergencia en el país. «Estas circunstancias no nos ayudaron. Antes de hacer una apelación por la radio, por ejemplo, tuve que negociar con los directores de las emisoras de radio. Dijeron que por el estado de emergencia no tenían el único poder de decisión. "Debe enviar su manuscrito a la censura militar [...]". A pesar de que tenía el beneplácito del Ministro del Interior, tuve que presentar mi manuscrito a los militares. Lo cambiaron [...]. En lugar de la "oferta de negociación" se insistió en cambiarlo a "oferta de negociación del cuerpo diplomático". Con esto quisieron mostrar fuerza y el rechazo de negociaciones de su parte. El Gobierno opinó que los presos fueron condenados legalmente y que liberarlos hubiera sido un acto anticonstitucional. Insistí en buscar otras soluciones. Insistí en seguir negociando. He intentado todo lo posible para salvarlo.

Tenía la impresión de que el Gobierno quería cerrar todas las puertas. He sostenido constantemente lo contrario, que se equivocaban actuar así, que todo ter-

Con la bandera a media astra en la Embajada de Alemania (Zona 1 de la Ciudad de Guatemala), se indica la muerte del Embajador.

Presidente Montenegro (tercero desde la derecha) de pie junto al ataúd de Spreti

minaría en una tragedia».

¿Y las FAR?

Una de las pocas expresiones de los rebeldes de las FAR sobre este caso se encuentra en el libro «Cristo con un fusil al hombro», del escritor y periodista polaco Ryszard Kapuściński, quien estaba en la ciudad de México en ese tiempo. Según él, unos pocos días después del asesinato de Spreti un periodista mexicano, Gutiérrez Vertti, se reunió con un hombre «próximo a la jerarquía de las FAR» en un lugar boscoso de México. Como los siguientes detalles son de solo tercera mano hay que tratarlo con precaución. Dice el entrevistado que eligieron a Spreti —y no a otro diplomático— conscientemente, por la aversión al supuesto apoyo que Alemania Occidental prestaba a la dictadura militar guatemalteca. Dice que la ejecución de Spreti se debió a una provocación del Gobierno; «mejor dicho, de Arana Osorio y de la CIA». Mientras que el nuncio papal, Girolamo Prigione, negociaba con las FAR, la Policía asesinó a dos de los 22 presos políticos que se pedían a cambio de Spreti; también a dos personas simpatizantes.

Como causa principal [de su ejecución] menciona la «intervención de teléfonos» por la CIA y de la policía política. «En término de segundos, la policía podía llegar a donde un enlace de las FAR estuviera telefoneando a monseñor Prigione. La CIA estaba decidida a capturar a un enlace para descubrir el lugar donde se hallaba Von Spreti. Descubierto el lugar, hubiera sido inevitable el tiroteo entre los rebeldes y la policía, y también inevitable la muerte del Embajador. Las FAR

se percataron de la maniobra y liquidaron a Von Spreti porque no tenían otra solución».

Dudas

¿Es la respuesta realmente tan simple —¿lo mataron porque no se podía llamar? ¿No podrían haber previsto esto antes? ¿Qué pasó con la carta de la que habló Eva Rodas? ¿Por qué la iglesia no pudo aportar ninguna solución? ¿Cuál era la relación verdadera entre el Gobierno de turno de Méndez Montenegro y el Gobierno electo de Arana en Guatemala? ¿Es plausible la razón que da Walter Scheel para justificar la actitud pasiva de la República Federal de Alemania?

Eva Rodas comenta: «Después de la muerte de Spreti el Ministerio en Bonn retiró a todo el personal enviado de Alemania. El personal local continuó trabajando. Durante más de un año estaba encargada —como secretaria de antecámara— del contacto con el Gobierno de Guatemala. Recuerdo bien cómo la declaración de Walter Scheel causó estupor, que "demandó", de Guatemala una garantía para la vida de sus compatriotas. En Guatemala no se "demanda" nada».

Nueva fuente

¿Qué ocurrió en Guatemala después de estos acontecimientos? ¿Qué hizo la policía para atrapar a los asesinos? ¿Había pistas? ¿Cuándo se cerró el caso?

Desde hace algunos años existe una oportunidad única en Guatemala para buscar registros policiales antiguos: el Archivo Histórico de la Policía Nacional, en la zona 6 de la ciudad de Guatemala. Si hay más documentos accesibles hoy, casi medio siglo después de la muerte del Embajador, tienen que estar en el Archivo Histórico de la Policía Nacional.

A continuación los llevaré a un tour por el archivo.

El papel de
la memoria

Archivo Histórico de la Policia Nacional

«Disculpe, por favor: ¿dónde se encuentra la entrada al Archivo Histórico de la Policía Nacional?» pregunto a un policía de tránsito en la zona 6 de la ciudad de Guatemala. Me mira con curiosidad y se encoge de hombros. La estrecha zona 6 sigue el río Las Vacas, seis kilómetros hacia el Norte. El lugar donde el Embajador recibió el disparo mortal está a sólo a una docena de kilómetros de distancia. Aquí, en la Avenida La Pedrera, a mano derecha no hay cruce de caminos para orientarse. En pocos minutos empezará mi primera visita a este Archivo. Conozco la historia del Archivo, así es que puedo imaginar por qué el oficial de policía afirma que no sabía nada acerca del lugar, a pesar de que está casi a la vista. Tal vez simplemente no me entendía.

En la época del asesinato del Embajador, la institución policial tenía por nombre «Policía Nacional». Su nombre se transformó después de la reestructuración acaecida durante las negociaciones de paz en «Policía Nacional Civil». En ese momento, el Gobierno afirmó no tener archivos de las antiguas Fuerzas Armadas. Para este país, que experimentó 36 años de guerra civil, una documentación policial es de gran importancia. Conduzco sobre el camino tortuoso de esta área donde, en junio de 2005, personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) realizó el importante hallazgo de un voluminoso archivo que corresponde a la documentación histórico-administrativa de la extinta Policía Nacional. Los documentos estaban apilados en pésimas condiciones en las instalaciones de lo que, a principio de los años 80, se proyectó como el edificio para el Hospital de la Policía Nacional de Guatemala. Se encontraron registros que datan de 1882 y se extienden hasta 1997. Los aproximadamente 80 millones de folios reunidos y actualmente en proceso de organización tienen una importancia incuestionable desde el punto de vista histórico, cultural y científico.

Además de muchos detalles administ-

AHPN

rativos, los documentos también contienen información encriptada sobre violaciones de los derechos humanos por parte de las instituciones del Estado durante el Conflicto Armado Interno.

A partir de julio de 2009, la titularidad del AHPN pasó de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) al Ministerio de Cultura y Deportes.

Todas las medidas de seguridad, que capturan de inmediato mi atención —como los muros altos, la iluminación y las cámaras de seguridad—, fueron financiadas por el Servicio Civil para la Paz, de la Cooperación Alemana. Cada sección de pared fue entregada a una organización para que pudiera pintarla sobre la base de sus propias experiencias y recuerdos.

Así surgió en el gris del hormigón una galería de colores y un símbolo dela memoria colectiva.

Los representantes de otros países del SCP ya están esperando en el patio. Algunos de ellos proceden de Perú y Colombia, países que también han experimentado conflictos armados. Sin embargo, el caso del Archivo no se ha dado en otros países.

Una pequeña introducción de Gustavo Meoño, el coordinador del Archivo, elogia a la Cooperación Alemana, cuyo apoyo va más allá de las medidas de seguridad para el sitio. También han sido apoyadas medidas para la desinfección y conservación de los documentos afectados.

Durante el recorrido tuvimos la oportunidad de ver el equipo que ha sido adquirido gracias a una subvención económica de Alemania; por encima de todo destacan los escáneres de alto rendimiento.

También se financia la formación; hay publicaciones, proyectos de cine y eventos.

Segmentos del muro del AHPN

Los usuarios de este Archivo son principalmente miembros de la familia de los desaparecidos, de los cuales Gustavo Meoño había hablado en la entrevista (p. 15). También estaban la Fiscalía de DDHH, abogados, así como las personas e instituciones académicas interesadas.

El material del archivo se utiliza como prueba en los procedimientos legales; sobre su base las primeras sentencias judiciales fueron pronunciadas. Las estructuras de la policía, de los militares y fuerzas de seguridad se han identificado y documentado. La primera parte de la elaboración se centra en la década entre 1975 y 1985, cuando sucedieron la mayoría de los crímenes del Conflicto Armado.

¿Me ayudaría el archivo en la búsqueda de un documento originario de un tiempo anterior —el año del asesinato del Embajador, en 1970?

Visita guiada del archivo

¿O tendría que esperar hasta que haya terminado el procesamiento de los otros documentos?
También tengo dudas acerca de si el caso de Spreti se inscribe en el debate histórico actual de Guatemala.
¿No es el caso hoy, básicamente, tan incomprensible y absurdo como hace 48 años? O, como lo escribió el Nuncio Prigione: «Un sacrificio inútil, una tragedia inútil».

¿Vale la pena que el Archivo empiece a buscar los documentos en el caso de un diplomático alemán asesinado —un caso aislado, gracias a Dios, habiendo tantos casos de desaparición sistemática de familias y aldeas durante el Conflicto Armado Interno?
Gustavo Meoño por su parte me anima a hacer una solicitud de acceso. La Embajada de Alemania también se une a la aplicación.

■

Descubrimientos

Tres semanas después, el coordinador me presenta los primeros resultados: un informe encuadernado de 35 páginas y un CD con la digitalización.
Los documentos provienen de tres fuentes:
1 - La Policía Judicial, con dependencia directa del Ministerio de Gobernación, fue la encargada de la investigación del asesinato. La Policía Judicial fue disuelta el 4 de Noviembre de 1970.
En sus archivos se conserva el Expediente de Archivo Re. 1709, el cual contiene información del secuestro, investigación, operaciones y localización del cadáver del Embajador Karl Graf von Spreti.
Asimismo, la correspondencia con la Embajada de Alemania, el Organismo Judicial y recortes de prensa ilustran el contexto político, diplomático y humano que se vivió en Guatemala alrededor del secuestro y posterior asesinato del Embajador alemán.

Averiguaciones en los archivos de 1970

2 - Los archivos del Segundo Cuerpo de la Policía Nacional albergan documentos con información detallada de los procedimientos policíacos y judiciales realizados a partir de la localización del cadáver del Embajador en la municipalidad de San Pedro Ayampuc, área bajo su jurisdicción, atendida por la subestación policial ubicada en dicho lugar.

3 – En los archivos de la Dirección General de la Policía Nacional se encuentra una carpeta titulada «Radiogramas» que registra información confidencial relacionada con la Policía Nacional, la Policía Judicial, el Ejército, elementos militares, instituciones, funcionarios del Estado, partidos políticos, escuadrones de la muerte, así como con la guerrilla, personal de la CIA y AID de los Estados Unidos. Los documentos de esta carpeta fueron producidos entre el 19 de enero y el 16 de julio de 1970. Dos de ellos hacen referencia al caso de caso de Spreti.

Los documentos que integran la carpeta 1709 están ordenados cronológicamente; de esta manera cobran vida los acontecimientos de aquella época, tal y como los testigos de aquella época los contaron.

Declaración del piloto

Entre la documentación se encuentra la declaración detallada del piloto Edmundo Hernández Mazariegos. Según su testimonio, el Embajador efectivamente se dirigió hacía Cartografía a las 9:50, pero iba acompañado de su secretario, y regresó sano y salvo a las 11:15.

De hecho, el secuestro se llevó a cabo una hora más tarde cuando salió solo, a las 12:15, hacía la residencia que se encontraba en el extremo sur de la zona 13. «Los interceptó un carro pequeño azul oscuro o negro que se tiró enfrente obligándolo a casi parar...»

Está confirmando el grito «Es para mí. Es para mí (vienen por mí)» del Embajador al piloto. Los secuestradores armados le

Documentos conservados

ordenaron «que se tirara de lado sobre el asiento delantero del carro, que cuando él se levantó ya tenían dentro del otro al Embajador; estos, al encañonarlo le dijeron que no se moviera ya que eran de las FAR».

Los secuestradores, armados, trataron de retirar la llave del Mercedes del contacto pero no lo lograron. Con los secuestradores fuera de vista el piloto logró arrancar el carro aunque dado su estado de nervios «le costó un poco».

Se dirigió, en el Mercedes, a la casa cercana del Primer Secretario de la Embajada (portada, interior). Desde esta casa se hicieron las primeras llamadas.

El extraño silencio

La mayoría de los documentos de los días posteriores recogen informes de investigaciones sobre el carro Volvo azul de los secuestradores. Este período, durante el cual no se escuchó nada del Embajador ni de las FAR, generó un incómodo silencio.

«Operación Rescate»

En el mismo archivo 1709 se encuentra un documento del 3 de Abril de 1970, publicado en el Guerillero, órgano divulgativo de las Fuerzas Armadas Rebeldes. Se trata de un comunicado del mando de la «Región Central de la Resistencia». Sin

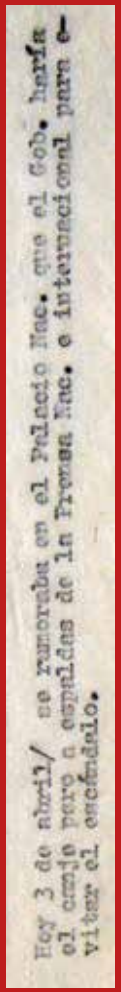
Hoy 3 de abril/ se rumoraba en el Palacio Nac. que el Gob. haría el canje pero a espaldas de la Prensa Nac. e internacional para evitar el escándalo.

Comunicado del 3 de Abril

GUERRILLERO
órgano divulgativo de las
FUERZAS ARMADAS REBELDES
FAR
ARCHIVO

mencionar el nombre de Spreti, el documento recuerda el año 1966 «cuando fueron asesinados 28 ciudadanos en pleno cambio de gobierno». Por eso las FAR decidieron realizar una «operación de rescate». Los presos políticos deben ser intercambiados por el «representante diplomático capturado».

Postura del Gobierno de Guatemala

De gran interés resulta una información confidencial que se encuentra en la carpeta titulada «Radiogramas» con el asunto «sobre la postura del Gob. respecto al canje por el Embajador von Prietti». Tiene la fecha del 3 de Abril de 1970, tres días después del secuestro: «Se tiene información que el gob. ha reconcentrado a los elementos que la Far. ha reclamado [...]. desde las primeras horas de la noche de ayer 2 de abril, estaban en uno de los patios de ese cuartel más de 10 personas bajo la lluvia en espera de algo [...]. Hoy 3 de abril/ se rumoraba en el Palacio nac. que el Gob. haría el canje pero a espaldas de la Prensa Nac. e internacional para evitar el escándalo. A las 11.45h. el cuerpo diplomático estaba en el Palacio Nac. Trascendió este rumor: que el Gob. se niega a lo exigido por las Far, en virtud de que hay algunas otras

exigencias, aparte de la libertad de los presos.

Se sabe que el cuerpo diplomático en pleno está presionando al Gob. para efectuar el canje, algunos diplomáticos han planteado el ruptura de relaciones con Guatemala, en el caso que no se llegara a un arreglo satisfactorio».

Acciones de cateo

En la carpeta 1709 de la Policía Judicial se encuentran informes, del 4 de abril, sobre unos cateos que no tuvieron éxito. Se ve que uno de los cateos se efectuó con base en una llamada de Gerhard Mikesch, Encargado de Negocios de la Embajada. En una carta al Jefe de la Policía Nacional, Mayor Heriberto Letona L., con fecha 9 de abril, Mikesch solicita un informe detallado «lo más pronto posible» sobre el resultado de este cateo en la 4ª. calle de zona 11. Eso fue cuatro días después de la muerte de Spreti.

El informe, fechado el mismo día, describe que habían efectuado un minucioso registro de las habitaciones, jardines y otros lugares, no habiendo encontrado ninguna evidencia de que pudieran haber estado con anterioridad personas en esta casa. No hay ninguna indicación de cómo la Embajada había recibido el consejo —tal vez por una llamada anónima, como sugiere Eva Rodas.

Muerte de Spreti

La mayoría de los siguientes documentos son informes de la localización y el levantamiento del cadáver del Embajador, del archivo del Segundo Cuerpo de la Policia Nacional. Spreti fue encontrado muerto en una casa de adobe sin techo, el día 5 de abril a las 19.35 horas, a la altura del kilómetro 16.5 de la carretera que conduce de la capital a San Pedro Ayampuc. El cadáver de Spreti presentaba un impacto de bala de calibre nueve milímetros en la región orbital del lado izquierdo, con orificio de salida en la región orbital del lado derecho. Mencionan que Spreti ves-

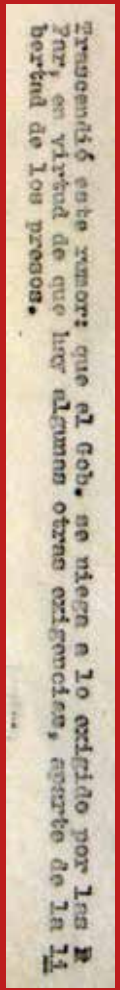
trascendió este rumor: que el Gob. se niega a lo exigido por los P
ñuz, en virtud de que hay algunas otras exigencias, aparte de la li
bertad de los presos.

POLICIA JUDICIAL

ARCHIVO

APELLIDOS VON SPRETI

NOMBRES Karl Graf

DIRECCION Embajador Alemán en nuestro país. Q.E.P.D.

FECHA	NUMERO	CARPETA	ASUNTO
31/3/70. rrc.	1709	Policía Judicial	Su chofer fué entrevistado en torno a su Secuestro, por individuos armados.-Fué levantado su cadaver el 5/4/70 a las 22.45 horas de la Finca El Rodéo por el Juez 2o. de Paz de lo Criminal, donde fué ultimado por su secuestradores.Se agregan amplias informaciones de Prensa y Tribunales.

Breve resumen del caso en los archivos de la Policia Judicial

tía saco y pantalón azul de dacrón americano, camiseta blanca, corbata azul de seda, calcetines grises y zapatos negros. Tenía su cartera, el reloj de pulsera, dos anillos de oro, y sus lentes graduadas.

Estado de ánimo político

Estos informes fueron seguidos por una carta de la Organización Anticomunista Internacional con sede en Miami al «Jefe de la Policía Secreta», arrojando luz sobre la situación política a principios de los años 70. Escriben: «el comunista ataca desde la sombra cobardemente» y «jamás vera un comunista actuar dignamente». En la segunda parte de la carta se aconseja a la «Policía Secreta» cómo liberar a Spreti, (aparentemente no se dieron cuenta de que ya había sido asesinado): «Cojan de los presos comunistas el que menos valga y lo ponen en turno para matarlo si en tantas horas no entregan sano y salvo a la persona secuestrada [...] y así sucesivamente hasta acabar con el último, [...] así se matan dos pájaros a la vez, por un lado terminar con los jefes comunistas [...] y por otro les quita el deseo de secuestrar a diplomáticos [...]. Se puede aplicar a toda América la misma receta [...]. Ojo por ojo y diente por diente». La carta termina con la frase: «Ayude a limpiar el mundo de suciedades y Dios sabrá perdonarlo en su oportunidad».

(Tal vez ya «aplicaron la receta» en Guatemala. El entrevistado de las FAR, en México, acusó al Gobierno de haber matado a dos presos durante el secuestro de Spreti).

«Confesó»

Un último informe confidencial data del 24 de Julio de 1970. El informe se refiere a la detención de un sospechoso con el nombre de Jose Gilberto González Ortiz quien «confesó» pertenecer a las FAR y haber participado en la muerte del embajador Gordon Mein y de von *Spretti*.

Llama la atención que en el informe la palabra «confesó» está entre comillas. Este informe es el más reciente de los que se encontraron en los archivos hasta ahora. Pero al igual que en el caso del embajador Gordon Mein, en el del secuestro y el asesinato de Spreti nadie ha sido acusado y nadie ha sido condenado.

Conclusiones

Así termina la documentación del Archivo. Esto nos permite hacernos una mejor idea de los acontecimientos de 1970.

La lectura de los documentos refuerza la hipótesis de que, aparentemente, hubo un momento en que el canje de Spreti por un número de presos era una posibilidad realista. Aún más, que este canje había sido preparado ya en las primeras horas del 2 de abril, un día antes de que fueran públicas las demandas por parte de las FAR.

Es difícil creer que estos mismos documentos —que ahora son cuidadosamente estudiados y conservados para los historiadores y otros interesados en los acontecimientos de ésta época— fueran expuestos, junto con millones de otros documentos durante varios años a la intemperie, y a las plagas.

Como ya ha sido mencionado, una de las instituciones que ayudó en este proceso de transformación fue el Servicio Civil para la Paz, de la GIZ.

Su coordinador, Stefan Köhler, va a describir en las siguientes páginas por qué este trabajo es tan importante.

Katrin Neuhaus

■

Fuente:

Archivo Histórico de la Policía Nacional „Información acerca del secuestro y ejecución del Señor Karl Graf von Spreti.“ Informe ejecutivo, Guatemala 2015. Faltas de ortografía de los documentos originales han sido corregidos con la excepción de los diferentes modos de escribir el nombre del embajador como «Pretti» y «Spretti».

El Servicio Civil para la Paz (SCP)

Funeral después de la exhumación

El siguiente texto se basa en la publicación *Zwischen Erinnerung und Vergessen Vergangenheitsarbeit in Guatemala*

¿Qué es el Servicio Civil para la Paz?
El Servicio Civil para la Paz (SCP) es un programa para la prevención de la violencia y la promoción de la paz en regiones en crisis y conflicto. El SCP trabaja para un mundo donde los conflictos se resuelvan sin violencia. Nueve organizaciones de paz y de desarrollo alemanas organizan las actividades del SCP conjuntamente con las organizaciones contrapartes locales. El SCP es fomentado por el Gobierno Federal Alemán. Técnicos y expertos del SCP apoyan a personas locales a largo plazo en su compromiso con el diálogo, los derechos humanos y la paz. Actualmente hay más de 300 técnicos y expertos del SCP que realizan sus actividades a nivel internacional en 43 países.

Es una iniciativa común de la sociedad civil y del Estado, así como un instrumento práctico de la gestión civil de conflictos y del fomento de la paz de la Cooperación Alemana al Desarrollo. Su origen data de los años 90 del siglo XX, cuando las Organizaciones de la Sociedad Civil en Alemania, en el marco de la guerra en Yugoslavia, exigían la creación de instrumentos civiles de política de

paz. Las organizaciones de paz y de desarrollo alemanas son los pilares del SCP. Las organizaciones cuentan con diferentes accesos a los grupos de la sociedad en los países contraparte. Se dedican a diferentes tareas y aportan al trabajo diversas experiencias, competencias y métodos. Las organizaciones ejecutoras del SCP se agruparon en el Consorcio del Servicio Civil. Las tareas del Consorcio son el desarrollo de contenidos del SCP, el intercambio de experiencias en el mejoramiento de las condiciones marco administrativas y en la representación de las inquietudes comunes ante el BMZ y la opinión pública.

¿Cómo trabaja el SCP?

Reducir la violencia sin utilizar recursos militares y fortalecer a las fuerzas civiles en la resolución pacífica de conflictos: esa es la idea del Servicio Civil para la Paz. El SCP envía expertos a regiones en crisis o en conflicto. Partiendo de las necesidades locales de paz, brindan apoyo técnico in situ a las organizaciones contraparte: con el objetivo de capacitar sistemática y estratégicamente a los actores, para que transformen de manera no violenta sus conflictos; diseñen transformaciones sociales y un desarrollo sostenible, basándose en los derechos humanos.

Expertos enviados

Los expertos del SCP actúan, con preferencia, de manera independiente e imparcial. Como personas no vinculadas pueden aportar otro punto de vista y otras perspectivas que ayuden a iniciar y acompañar efectivamente los procesos de paz. El acompañamiento del proceso de parte de los expertos del SCP se lleva a cabo antes, durante y después del estallido de un conflicto violento. Desde la fundación del SCP, en 1999, han sido enviados aproximadamente 900 expertos a más de 50 países —en África, Asia,

Latinoamérica, el Oriente Próximo y los Balcanes.

El SCP de la GIZ

La GIZ participa en el SCP como único organismo ejecutor estatal, con aproximadamente 100 expertos internacionales y también muchos expertos locales en 18 países, entre ellos Guatemala. El SCP de la GIZ interviene especialmente en aquellos lugares en los cuales la experiencia histórica de Alemania puede aportar un valor añadido; sobre todo en la búsqueda de la verdad y el acompañamiento a procesos de reconciliación y diálogo en sociedades posguerra. En la interfaz del trabajo de derechos humanos y la transformación de conflictos, el SCP actúa entre el Estado y la sociedad civil fomentando el diálogo entre ambos. Esto implica la apertura para el diálogo con todas las partes en conflicto. A tal efecto el SCP profesa los principios y estándares de los derechos humanos

El SCP de la GIZ en Guatemala

En Guatemala, el SCP de la GIZ en Guatemala concentra sus actividades en el fomento de la cooperación entre múltiples actores: sociedad civil, entidades estatales, empresas; sobre todo para el fortalecimiento de los derechos de los grupos especialmente vulnerables: mujeres, pueblos indígenas y víctimas de las violaciones de los derechos humanos; en el abordaje de las graves violaciones de los derechos humanos durante el Conflicto Armado Interno, en el marco del proceso de justicia transicional. En el análisis de las actuales violaciones de los derechos humanos para abordar de forma constructiva la conflictividad social. El fomento del respeto y la garantía de los derechos humanos fortalecen la confianza de los ciudadanos en el Estado de Derecho y en la institucionalidad, disminuye la conflictividad social y el recurso a la violencia. De tal manera, el aporte al cumplimiento de los derechos humanos

es una contribución para la prevención de la violencia. Pero la reducción y la prevención de la violencia no solo dependen de cambios estructurales, políticos, económicos, etc. sino, también, de la sensibilización de los y las ciudadanos sobre las prácticas cotidianas de la discriminación y la violencia; por ende, de cambios a nivel individual y social. El SCP busca un abordaje integral de la violencia, tomando en cuenta estos diferentes aspectos (estructurales y psicosociales) y acompaña a las organizaciones, personas e instituciones en sus procesos de cambio. Las líneas de trabajo en el SCP de la GIZ en Guatemala son: acompañamiento psicosocial, arte y cultura, diálogo, comunicación virtual e investigación comunitaria trabajo archivístico, recuperación de la memoria histórica.

La importancia de la memoria histórica para la paz

Un campo de acción prioritario del SCP es la memoria histórica. En muchos países, contrapartes del SCP, la sociedad está profundamente dividida después de haber vivido muchos años en guerra y conflictos violentos. La enemistad y la desconfianza determinan la vida cotidiana. La probabilidad de un nuevo brote de violencia es alta y obstaculiza en gran medida los procesos de paz y de desarrollo de estos países. Por ello, el objetivo del SCP es el apoyo de los esfuerzos locales en el reconocimiento y resolución de la violencia y la injusticia; con ello, el fomento de una convivencia pacífica. Se parte de la premisa de que los cambios en la actitud y el comportamiento de los actores a nivel local tienen como consecuencia, a mediano y largo plazo, cambios en la sociedad. A través del análisis de las causas del conflicto y su relevancia en el actual contexto del conflicto, el SCP establece la relación entre la experiencia violenta del pasado con las formas actuales de violencia. En el centro de las me-

didas del SCP están la creación de confianza, la restauración de las relaciones sociales, así como el fomento de valores comunes. El trabajo de la memoria histórica se basa en conceptos desarrollados en resoluciones de las Naciones Unidas en el marco de los procesos de la Justicia de transición. Este enfoque se compone de los llamados Principios-Joinet, (según Louis Joinet) formulados en cuatro sectores claves.

• Verdad: descubrir la verdad sobre crímenes; por ejemplo, a través del descubrimiento de las dimensiones de los agravios, por nacionales e internacionales

• Justicia: identificar y pedir cuentas a los responsables; por ejemplo a través de la jurisprudencia de tribunales de guerra internacionales, nacionales o mixtos.

• Reparaciones: reparación de la dignidad de las víctimas, reparaciones para las víctimas de violaciones de los derechos humanos, incluyendo la compensación, rehabilitación y el resarcimiento simbólico.

• No-Repetición: la prevención de futuras violaciones a los derechos humanos; por ejemplo, a través de la construcción de memoriales y museos para recordar el pasado violento.

Este entendimiento de la memoria histórica implica que:

• Se trata de procesos políticos y sociales a largo plazo en los cuales están, en el centro, los afectados: tanto víctimas como victimarios.

• La memoria histórica tiene que estar estructurada de manera integral y debería incluir los cuatro ámbitos: verdad, justicia, reparación y no-repetición.

• Las medidas penales y de resarcimiento deberán combinarse y tener influencia mutua.

• Se trata de derechos y obligaciones los cuales, sean individuales o colectivos, materiales o simbólicos, se hacen valer o se cumplen por el Estado o por individuos.

• Se hace un aporte para la creación de relaciones no violentas, al Estado de derecho, la democracia, la reconciliación, la paz y el desarrollo.
• Las medidas deben ser participativas, interculturales y sensibles. Deben ser planificadas y ejecutadas a través de la aplicación de formas de resolución del pasado.

El derecho a la verdad

Un elemento central de la memoria histórica es el derecho a la verdad. El establecimiento de la verdad y el esclarecimiento de la dimensión de la violación de los derechos humanos puede lograrse a través de diferentes medios. En Guatemala fue convocada una Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas; fueron publicados dos informes de la verdad y localizados cementerios clandestinos y exhumadas víctimas del Conflicto Armado Interno. También se debe asegurar el acceso a los registros.

La importancia de los archivos

Los archivos son una fuente importante para la revisión histórica y para esclarecimiento de la verdad. Asimismo, también son útiles para la revisión jurídica, ya que los documentos archivados pueden ser presentados antes los tribunales como elementos de prueba y, en el mejor de los casos, dar claridad respecto al desarrollo de los hechos, la permanencia de víctimas, así como las cadenas de mando y los responsables. Al momento de la firma de la paz, el gobierno guatemalteco decía que no contaban con archivos de las fuerzas de seguridad

Archivos: fuente importante de la revisión histórica y el esclarecimiento de la verdad

estatales. Esta circunstancia significó inicialmente un gran obstáculo para la resolución del pasado, ya que no estaba a disposición ningún tipo de elementos de prueba documentales y la búsqueda de la verdad se basaba solamente en las declaraciones de los testigos y los resultados de las exhumaciones.

Los archivos en Guatemala

Sorpresivamente se descubrió un archivo, en 1999, el cual se dio a conocer como Diario Militar. Una persona desconocida se lo entregó a una colaboradora del National Security Archive en Washington. El Diario Militar consta de una lista de 183 nombres de personas desaparecidas entre 1983 y 1985. Ellos fueron documentados por las fuerzas de seguridad estatales como «enemigos internos» y presentados individualmente por medio de fotografías. El documento informa de manera codificada sobre su desaparición y demuestra que las fuerzas de seguridad estatales fueron responsables del asesinato de las personas allí nombradas.

En el año 2005 fue descubierto el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), cuya existencia siempre había sido negada por el Gobierno. Se trata de una recopilación de aproximadamente 80 millones de documentos y expedientes, que documentan el período de 1882 hasta 1997.

Los Archivos del Organismo Judicial son otra fuente importante para el esclarecimiento histórico, en el marco del derecho a la verdad.

Los Archivos de la Paz contenían una colección de varios documentos sobre violaciones a los derechos humanos durante la guerra civil, los cuales, entre otros, contenían los documentos del Estado Mayor Presidencial. Esta unidad militar tuvo a su cargo la seguridad del presidente y su familia. Para prevenir la pérdida de estos documentos, la sociedad

civil, bajo la dirección de la Procuraduría de los Derechos Humanos, PDH, tomó la iniciativa de digitalizar los documentos. Varias organizaciones no gubernamentales en Guatemala recibieron copias de estos datos. Los/as colaboradores/as del Archivo de la Paz elaboraron informes de expertos para el Ministerio Público en importantes procesos sobre violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la guerra civil. A finales de junio del 2012 fue cerrado el Archivo. Era una de las pocas iniciativas estatales que se dedicaba a la resolución del pasado. Otros archivos importantes son los archivos de las organizaciones de Derechos Humanos.

Apoyo al Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN)

Los 80 millones de documentos y expedientes del AHPN, que documentan el período de 1882 hasta 1997 contienen, además de muchos detalles administrativos, informaciones codificadas sobre violaciones a los derechos humanos, las cuales fueron llevadas a cabo por instituciones estatales (Policía, Ejército, servicio secreto) durante la guerra civil. El archivo del AHPN fue resguardado inicialmente por la Procuraduría de los Derechos Humanos, PDH y actualmente está asignado al Ministerio de Cultura. Los Documentos tienen que ser sometidos a un proceso específico de limpieza, archivamiento, digitalización y tratamiento. Más de 16 millones de documentos han sido asegurados hasta ahora y están disponibles digitalmente en Internet.

El archivo es utilizado por familiares de los desaparecidos, el Ministerio Público, abogados, personas individuales interesadas en instituciones académicas. El material de archivo también fue utilizado como elemento de prueba en procesos judiciales y en base a los documentos fueron emitidas las primeras condenas. También se pudieron determinar y documentar estructuras de la Policía, el Ejér-

cito y del servicio secreto, así como canales de información de los servicios de seguridad en los años 1975-1985.

Desde que fue encontrado sorpresivamente el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala en unas instalaciones de la Policía Nacional Civil, PNC, en el año 2005, el SCP ha apoyado a esta institución en el marco de sus posibilidades. El SCP de la GIZ apoyó inicialmente las medidas de desinfección y conservación de los documentos muy deteriorados, pero también, por ejemplo, el mejoramiento de la estructura del edificio que alberga al archivo. Más adelante se financió la compra de aparatos; por ejemplo, un escáner de alto rendimiento, y fueron fomentados procesos de capacitación del personal, publicaciones, proyecciones y eventos.

También la embajada de la República Federal de Alemania en Guatemala se involucró desde el principio en la conservación y aseguramiento del Archivo Histórico de la Policía. Por ejemplo financió la construcción de un muro alrededor del archivo (página 33), la iluminación y la adquisición de cámaras de seguridad. El SCP de la GIZ acompañó en el 2011 y 2012 la celebración de festivales de memoria. En el marco de estos festivales se pusieron a disposición de agrupaciones, organizaciones e instituciones segmentos del muro del AHPN, las cuales, basadas en sus respectivas experiencias y recuerdos locales, diseñaron artísticamente su segmento. El muro del Archivo Histórico de la Policía fue pintado, parte por parte, con perspectivas locales del trabajo de memoria y de esta manera se convirtió en un símbolo de una resolución colectiva del pasado.

Stefan Köhler

Katrin Neuhaus
graduó en estudios americanos y estudios alemanes (Universidad de Humboldt, Berlin), además diseño y fotografía. En 2017 terminó un máster en historia (Universidad de Hagen, Alemania). En el año 2016 enseñó „teología de Martín Lutero“ en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
Actualmente trabaja como asistente de investigación en la Universidad de Potsdam, Alemania.

Bibliografía

- Zedler, Jörg: Karl Graf von Spreti. Bilder einer diplomatischen Karriere, München 2008.
- Nachrichtenarchiv - SPIEGEL ONLINE Archiv
- Kapuściński, Ryszard: Cristo con un fusil al hombro, Barcelona 2010 (1975).
- Neuhaus, Katrin: Die neun Leben der Eva Evers, Guatemala 2014.
- Zwischen Erinnerung und Vergessen: Vergangenheitsarbeit in Guatemala. Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, 2014

Editores
Katrin Neuhaus, Thomas Cieslik, Elba Estrada Gutierrez, Stefan Köhler

Revisión version española
Elba Estrada Gutierrez

Diseño
Katrin Neuhaus

Créditos
Fotos © Katrin Neuhaus, excepto:
Spreti-Stiftung, 1, 5, 15, 17-28
AHPN, 36-38, University of Texas, 2
Gobierno de Guatemala, 13, 14
CAFCA, 42

COOPERACIÓN ALEMANA EN GUATEMALA
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
www.giz.de

Servicio Civil para la Paz
Ziviler Friedensdienst
5a. Avenida
17-49, zona 14
01014 Ciudad de Guatemala
Tel: (502)
2315-8200

MEMORIA
VIDA
DERECHO A JUGAR